



96029

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de

Don Jesús Doz Rey, domiciliado en Barcelona
calle de Valencia no 61 por:

" NUEVO DISPOSITIVO PARA DESTORNILLADORES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme indica el enunciado el presente Modelo de Utilidad que en esta memoria se relaciona, consiste en un dispositivo para adaptarse a toda clase de destornilladores con el fin de conseguir una mayor eficacia y seguridad en su manejo con ahorro de tiempo al efectuarse la operación de atornillar un tornillo.-

5.-

10.-

Es bien notorio el echo de que en la operación de atornillar una tuerca sobretodo en la pequeña industria como la de radio, joyaria, relojería etc. por la



96099

disposición de sus elementos se hace difícil y a veces imposible poder sujetar el tornillo con una mano para encajarlo a la tuerca en donde debe roscarse.-

- 15.- En vista de ello es por lo que se ha ideado un dispositivo que se presenta en solicitud de registro el cual en esencia consiste en munir a un destornillador cualquiera de un elemento que automáticamente sujete el tornillo sin que por ello dificulte la operación peculiar del destornillador de poder roscarlo en la tuerca a que va destinada simplificando así dicha operación.-

- 20.- De acuerdo con un detalle del propio modelo se ha creído conveniente, disponer de un muelle sujeto a la verga de un destornillador cualquiera por un tope y el otro extremo fijo a una anilla móvil, que hace a su vez tope con el mango del destornillador, con la particularidad que dicho conjunto queda cubierto por una funda fija en la anilla antes mencionada y cuyo otro extremo se halla cerrado presentando en su base sendas muescas situadas en sus planos perpendicular y paralelo al eje de la verga.-

- 25.-
- 30.- Descrito convenientemente la esencialidad de lo que constituye el actual modelo se comprende su modo de actuar; consiste en que asegurando el destornillador con una mano, con la misma se hará presión sobre la anilla, por lo que se desplazará la funda hacia arriba, dando lugar a poder introducirse el tornillo dentro de las muescas. Al dejar de hacerse presión, el extremo de la verga sujetará fuertemente el tornillo dentro de las muescas por lo que tendremos dispuesto para
- 35.-



26039

40.- su uso consiste en introducir el tornillo en la parte hembra en donde tenga que roscarse solo encareando el conjunto al lugar destinado sin tener de recurrir a la otra mano para sujetar y fijar el tornillo.-

45.- De esta forma se conseguirá efectuarse la operación del roscado de tornillos en cualquier circunstancia aún que por los elementos constitutivos del lugar sea difícil el acceso para la colocación del tornillo a la parte hembra en donde tenga de roscarse.-

50.- Para mayor comprensión de la descripción que acabamos de hacer del actual modelo nos vamos a referir a un posible caso de realización práctica conforme una lámina de dibujo que a esta memoria se adjunta y en la que, a via de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que aquí se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista
55.- ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.-

De dicha lámina de dibujos:

La figura única representa una vista esquemática en sección del dispositivo.-

60.- Haciendo referencia a la figura representada se indica con el número -1- la verga de un destornillador con un tope fijo -2- en el que se aprecia el muelle -3- que hace tope en -2- y con la anilla móvil -4- que a su vez queda limitada por su curso por el mango del destornillador -5-. Este conjunto viene cubierto por la funda -6- la cual esta sujeta con la

96099



65.- anilla -4- siendo el otro extremo cerrado y en cuyo borde se aprecian unas muescas -6- y -7- paralela y perpendicular al eje de la verga respectivamente.-

70.- Se comprenderá fácilmente después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y simple que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad asegurando la obtención de un nuevo dispositivo aplicado a destornilladores, dentro de una manufactura relativamente barata.-

75.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual modelo, podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que la práctica y las circunstancias pudieran aconsejar siempre y cuando, que, con las variaciones que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

80.-

N O T A

Se declara de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes

85.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo dispositivo para destornilladores, que se caracteriza por disponer en la verga de un destornillador de un muelle cuyo extremo fijo a un tope tendrá el otro extremo sujeto a una anilla móvil cuya carrera queda limitada por el mango del destornillador, con la particularidad que

90.-

50000



dicho conjunto queda cubierto por una funda fija en la anilla antes mencionada y el otro extremo cerrado, presenta en su base sendas muescas en sus planos perpendicular y paralelo al eje del destornillador.-

95.-

2ª.- Nuevo dispositivo para destornilladores.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujo que la ilustra

Madrid, 13 NOV. 1962

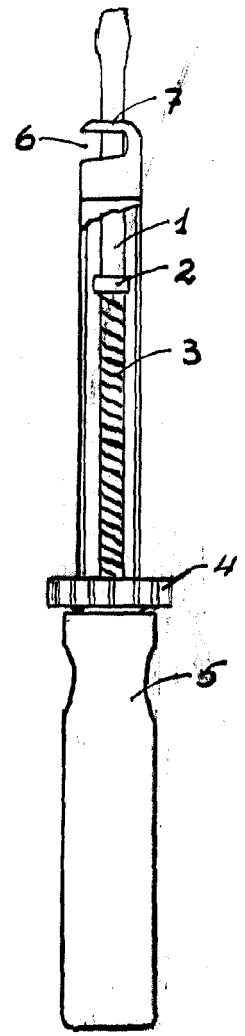
RAMÓN ARAGO 143
S. A.

U. Gal

SOLICITANTE **JESÚS DOZ REY**

Hoja única

96099



DANIEL ARAGONÉS
A. D.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE